

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL: “VOY A INSISTIR, HASTA QUE EL INAI FUNCIONE”; 2° AÑO DE TRAGEDIA EN LINEA 12
DEL METRO: “#ES CLAUDIA”, ENCUBRE, ACUSA PAN**

Ricardo Monreal, es un político serio, de respeto y credibilidad; no es altanero ni alardea de ser un político fanfarrón, como “ysq”, además que no gusta de evadir su responsabilidad, en los encargos que ocupa, aunque en ocasiones, sean adversos.

Como semana pasada, cuando el legislador de Zacatecas, admitió ante los medios, que la mayoría en la bancada que coordina, lo rebasó en el asunto de nombrar comisionados al pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales.

Sin ambages, el ex diputado federal y ex gobernador de su estado, así lo reconoció, lo que de inmediato propició suspicacias entre los senadores de Morena y sus contrarios.

Afortunadamente, el asunto, no pasó de ahí, porque al viejo estilo de gobernar en este país, el primer morenista de la nación, tuvo cabalidad en su mente y, de esa manera, convocó a los integrantes de Morena, a Palacio Nacional.

Ahí, reiteramos, estuvieron los suspirantes -diría ese gran economista, historiador y politólogo, Daniel Cosío Villegas-, por la candidatura presidencial de Morena el próximo año y Monreal, nuevamente, recibió la “sana cercanía” del fundador del jefe máximo del partido y del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador.



El mensaje que envió el mandatario con esa reunión a la cual convocó, fueron dos principales: que no va permitir más división en su partido ni entre su clase política y, ¡obvio!, tirar “línea”, para que a toda costa y costo, los senadores morenistas, no aprueban ningún comisionado al INAI.

Feliz se vio al político de Zacatecas, sentado a la derecha del jefe de Morena y Presidente del país; a la izquierda del mandatario, cual imagen que publicó en tuit, estuvo Adán Augusto López Hernández, encargado de la política interior.

Otro asunto, aprobar veintena de reformas, minutas y leyes secundarias que interesan al Presidente, para concentrar millones y millones de pesos en las arcas hacendarias y, sin entregar cuentas, porque ya está la instrucción: cualquier solicitud que reciban del INAI en el gobierno federal, para entregar información del destino que tienen los recursos públicos que aportan los mexicanos, ¡ignórenla!

De allí, de Palacio Nacional, a la sede alterna en Xicotécatl 9, para aprobar decretos que les turnó la presidencia en Cámara de Diputados, que preside Santiago Creel Miranda.

Hasta la madrugada del sábado, las aprobaron. El bloque opositor, detectó inconsistencias, irregularidades de origen a dictámenes, falta de quórum y, de inmediato, advirtieron que el asunto, por la vía inconstitucional, lo llevarán a Suprema Corte de Justicia en la Nación.

Reiteramos, alguien lo tiene que hacer, dar la cara por señalamientos de maniobras leguleyas -diría el senador Ricardo Monreal como opositor-, que Morena hizo en el proceso legislativo a leyes y decretos, durante esas horas de viernes a sábado.

Y Ricardo Monreal, lo hizo.

Ayer, en entrevista que ofreció a los medios, en el contexto de la primera sesión formal en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, defendió legalidad de las iniciativas de ley que aprobó la bancada que coordina.



De esa manera, el diputado que denunció en una tribuna de la Permanente el costoso avión que adquirió el régimen de Felipe Calderón Hinojosa, para el sucesor, Enrique Peña Nieto (de 7 mil 500 mdp, y lo venden en ¡mil 659 mdp!), habló ayer, al referir veintena de leyes que aprobaron el sábado en la madrugada:

-“Todas son legales, constitucionalmente, todas siguieron el trámite formal, a todas se abrió el mismo procedimiento”; rechazó falta de quórum en comisiones que dictaminaron y defendió con vehemencia, ausencia justificada, de la senadora, Claudia Esther Balderas Espinoza y el voto que hizo en comisiones, la suplente del escaño, Tanya Carola Viveros Cházaro.

Tajante, Monreal definió el proceso legislativo que hicieron primeras horas en sábado pasado:

-“Jurídicamente, es impecable el procedimiento”.

Reconoce que la Corte, tiene la última palabra, y reitera:

-“... se cumplió el procedimiento formal” y coincide en que no hay posibilidad que el pleno de ministros, corrija lo que Morena y “satélites”, aprobaron el penúltimo día de sesiones ordinarias en una sede alterna, el viejo recinto de Xicoténcatl 9.

El político de Zacatecas, adelantó que la resolución de una juez para que el Senado nombre comisionados al pleno del INAI, documento del cual los notificaron, “se va a contestar”.

-“Se está revisando y se está estudiando por el Jurídico del Senado”.

Candente asunto, del cual, el presidente en Junta de Coordinación Política, no eludió:

-“... pero sí voy a insistir en lanzar una nueva convocatoria, o buscar un periodo extraordinario para nombrar cuando menos a un comisionado. No voy a dejar de tocar este tema, ni voy a quitar el dedo del renglón, hasta que tenga el INAI, la posibilidad de funcionar de manera normal”.

-“En cualquier momento, es cuestión de ponernos de acuerdo, lanzar una nueva convocatoria o de los nombres; o del tercer procedimiento, sacar un hombre o una mujer”.



Reiteramos, el INAI, “mueve”, al gobierno federal, su clase política y cohesiona al bloque opositor PAN-PRI-PRD-MC-Grupo Plural.

Todo puede suceder de hoy a agosto próximo, cuando termina el receso legislativo, 4 meses en los que está latente posibilidad que la Comisión Permanente, convoque a periodo extraordinario para que en Cámara de Senadores, desahoguen el asunto.

Empero, el bloque opositor sólo espera que se promulguen leyes y decretos que aprobaron Morena y aliados la madrugada sabatina, para acudir a la Corte, a presentar recurso inconstitucional, contra leyes que la bancada de Morena, aprobó.

El coordinador del MC en el Senado, José Clemente Castañeda Hoeflich, resaltó vicios procedimentales en leyes que aprobó mayoría de Morena y “carnales”, en la madrugada sabatina:

Irregularidades graves en algunas comisiones, como la falta de quórum y votaciones fuera de la norma; la toma de protesta de la senadora Tanya Carola Viveros Cházaro, suplente de la senadora Claudia Balderas, que se hizo sin estar inscrito en el Orden del Día y con la firma posiblemente falsa de la senadora propietaria, pues ella se encuentra en Bélgica, cumpliendo una comisión oficial y, finalmente, el proceso de aprobación en comisiones de Ley de Ciencia y Tecnología, plagado de irregularidades.

Cual perfila Ricardo Monreal Ávila, la Corte, tiene la última palabra en legitimidad de la veintena de leyes que aprobaron en madrugada sabatina.

Ayer, el presidente en mesa directiva de los diputados y vicepresidente en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Santiago Creel Miranda, anunció que las minutas que aprobaron los últimos días del pasado periodo ordinario de sesiones, se alista envío a Consejería Jurídica de Presidencia.

Lo que va dar pauta, perfiló el legislador del PAN, “para que se cuestione o no ante la Suprema Corte de Justicia”



Creel, ofreció conferencia conjunta con su homólogo del Senado y presidente en el órgano colegiado que funciona en el receso legislativo, mayo-agosto, Alejandro Armenta Mier.

El legislador de Puebla, confirmó que ya recibieron notificación del Poder Judicial, en la que emplazan al Senado, a nombrar comisionados en el INAI, documento que se turna a Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal y una vez que lo analice ese órgano de gobierno, cualquier decisión, la turna a mesa directiva de la Permanente.

Fue el diputado Creel, quien explicó:

-"No hay en este momento, ningún tipo de plática o diálogo, respecto a un extraordinario. No lo hay".

En este emplazamiento que hizo el Poder Judicial al Senado, en cualquier momento, el presidente en JCP, Ricardo Monreal Ávila, dará su posicionamiento.

De si procede o no, convocar a periodo extraordinario de sesiones, para ese asunto, únicamente, con el voto de mayoría calificada en la Permanente.

Los medios de comunicación, la sociedad civil, los defensores de los derechos humanos, de la transparencia en el ejercicio de recursos públicos, no cesarán en sus esfuerzos, por designar comisionados en el INAI.

¡Ojalá!, reiteramos, que al Presidente, no se le vaya de las manos, el rumbo de la nación, con sus reformas que presenta en el Poder Legislativo, las cuales, buscan extinguir instituciones que, él, desde su primera campaña por el poder, las minimizó y defenestró.

EN EL CHACALEO

En posicionamiento que hace la senadora panista, Kenia López Rabadán, por el segundo aniversario en tragedia en línea 12 del Metro, exige a la señora Claudia Sheinbaum Pardo, dejar de encubrir a



los responsables del fatal accidente, en esa línea del noble Sistema de Transporte Colectivo... “Accidente”, hace dos años, causó la muerte de 27 personas y dejó casi un centenar de heridos... La combativa senadora, presentó Punto de Acuerdo en la Comisión Permanente, en el que exige justicia para familiares de las víctimas “y hasta el momento, no hay castigo para los responsables”... La senadora panista, no omitió señalar que atienda solicitud que realizó el Sindicato de Trabajadores del Metro y dé mantenimiento adecuado al tramo elevado de la estación Pantitlán, en Línea 9, para evitar una tragedia... Con virtual dedicatoria para Marcelo Ebrard, la senadora del PAN, señala: “este lamentable suceso develó la corrupción y negligencia del gobierno capitalino. La Línea 12 o Línea Dorada, desde su construcción estuvo permeada del corrupción, ya que costó 9 mil millones de pesos más del monto original y se entregó inconclusa, todo porque la administración (de Ebrard), estaba por finalizar”... Ayer, en memoria de las víctimas de esa tragedia, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, guardó minuto de silencio. Coincidente con la postura de la senadora Kenia López Rabadán, el diputado federal del PRD, Marcelino Castañeda Navarrete, lamenta que no se tenga avance respecto a la investigación de esa tragedia. Y cual dijo don Teofilito... La Fundación Scholas México, A. C., organizó evento juvenil, en el cual participó la jefa de gobierno en CDMX, Claudia Sheinbaum, a quien expusieron necesidad urgente de abordar problemática de la salud mental y la baja autoestima entre los jóvenes... Cual establece artículo 76, en Ley de leyes, fracción IV y en cumplimiento del control parlamentario y como una práctica republicana, que abona a la rendición de cuentas y a la transparencia, la Comisión permanente recibió informa de la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sobre las actividades de la Guardia Nacional correspondiente al año pasado... Este mes, la resolución final del pleno en SCJN, para el asunto del plan “B” electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se espera que el Poder Judicial, declare inconstitucional, ese controversial plan del mandatario... Día a día, en el Estado de México, militantes del Verde, o del PT, incluso de Morena, se pasan a la campaña de Ale del Moral, quien repunta en las encuestas serias, responsables, no encuestas “gansito”... Cómo andará la campaña de la maestra Delfina Gómez Álvarez, que el mismo Mario Delgado, solicitó a senadores y diputados



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

04/05/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

que están en receso legislativo, acudan a Coahuila y territorio mexiquense a apoyar las campañas de los candidatos de Morena... Después de las elecciones en esos dos estados, el CEN de Morena, definirá reglas para elegir al candidato presidencial del partido... Ayer, el que fue delfín de Marcelo Ebrard, se reunió con el senador Ricardo Monreal Ávila... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel... <https://los3poderes.com/>... YouTube: juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes...